



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 15 DE MARZO DE 2023 DE LA CONVOCATORIA DE MICRO-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA "CÁTEDRA DE SOSTENIBILIDAD AGROALIMENTARIA FERTINAGRO-BIOTECH" DE LA UHU, (I Edición 2023).

De conformidad con la convocatoria de los micro-proyectos de investigación y transferencia publicada con fecha 15 de diciembre de 2022, y evaluadas las solicitudes presentadas por el comité designado por el Consejo de Cátedra relacionados con las áreas prioritarias de la convocatoria, el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad una vez oído el Consejo de Cátedra, ha resuelto conceder la relación de micro-proyectos que a continuación se enumeran:

IMPORTE SOLICITADO	CONSOLIDADO/ EMERGENTE	ÁREA	NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGADOR/A DATOS	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO
5.000	Consolidado	Medio Ambiente	Uso de nanotubos de carbono en agricultura para la inhibición del proceso de nitrificación	D. Manuel López López Ingeniería Química, Química Física y Ciencia de los Materiales	86	5.000
4.932,43	Consolidado	Medio Ambiente	Evaluación del potencial de las microalgas extremófilas en reducir la fermentación entérica.	Francisco Navarro Roldán Ciencias Integradas	73,5	4.932,43
5.000	Consolidado	Sostenibilidad	Valorización de aceites de fritura a través de la formulación de biolubricantes electro-activos.	Moises García Morales Ingeniería Química, Química Física y Ciencia de los Materiales	71,5	5.000
TOTAL CONCEDIDO						14.932,43

Proyectos que no han obtenido financiación por incumplimiento de los requisitos de la convocatoria:

NOMBRE PROYECTO	
Microalgas como biorrefinería verde para la obtención de compuestos bioactivos de interés en agricultura..	Rechazado
Uso de copolímeros sostenibles para eliminación de contaminantes presentes en ecosistemas acuáticos	Rechazado

Código Seguro De Verificación	Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Fecha	15/03/2023
	Firmado Por		Página	1/2
Un De Verificación	Isabel María Rodríguez García	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code//7Np6ZeU/q4uWBznvztt2A=		





La duración máxima de los proyectos será de 12 meses desde la fecha de esta resolución. El informe intermedio (científico y económico) será entregado antes del 31 de julio de 2023 y el informe final debe presentarse al finalizar la convocatoria.

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones **hasta el 31 de marzo de 2023**. Las alegaciones deberán presentarse en el Registro de la UHU e irá dirigida al **SERVICIO DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO (SOIPEA / CÁTEDRAS EXTERNAS), Cátedra Fertinagro de Biotech**, así como al correo catedra.fertinagro@uhu.es

Fdo: Isabel María Rodríguez García
Vicerrectora de Innovación y Empleabilidad

Código Seguro De Verificación	Normativa
UHI De Verificación	Firmado Por
	Isabel María Rodríguez García
	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code//7Np6ZeU/q4uWBznvztt2A= /7Np6ZeU/q4uWBznvztt2A= =
	Página
	2/2
	Fecha
	15/03/2023

